Anexo 1 Requerimientos Técnicos

OBJETO: Adquisición impresoras de transferencia térmica blanco y negro, y consumibles para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a nivel nacional.

1. IMPRESORAS DE RÓTULOS Y/O ETIQUETAS Y/O STIKER		
ESPECIFICACIONES GENERALES	**Drivers compatibles con**	Microsoft Windows (Windows 7, Windows 10 y superiores)
	Conectividad	USB
	Método de impresión	Transferencia Térmica o Térmica Directa
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Resolución Mínima**	203 dpi
	Memoria Mínimo	8 MB SD RAM
	Velocidad mínima de impresión	Mínimo 102 mm/s
	Rango del ancho de impresión soportado	entre 26 mm y 104 mm
	Rango de la longitud de impresión soportado	entre 19 mm y 990 mm
	Rango de espesor de impresión soportado	entre 0.08 mm – 0.18 mm
CARACTERÍSTICAS SOPORTADAS PARA LA ETIQUETA	**Materiales de entrada**	Entrada en rollo, abanico, etiquetas troqueladas, etiquetas continuas, rótulos perforados, rótulos continuos
TIPOS DE CODIGOS	**Códigos de Barra lineales**	Code 39, Code 93, Code 128, UPC-A, EAN-8, EAN-13, UPC/EAN extensions, POSTNET, Logmars, MSI, Codabar, Standard 2 of 5
	Códigos de Barra Bidimensionales	PDF417, Code 49, Maxicode, Codablock, Data Matrix, QR code, and Aztec.
ESPECIFICACIONES ELECTRICAS	**Voltaje**	100 a 240 voltios 50-60Hz
		Cumplir con requisitos de ENERGY STAR
CONSIDERACIONES	1. Las Impresoras deben contar con garantía de Calidad por un término mínimo de doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Entrega y recibo de los bienes a entera satisfacción por el supervisor en cada una de las Direcciones Seccionales de la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales.	
	2. Las Impresoras deben ser entregadas con los manuales y si estas son importadas debe hacerse llegar su respectiva Declaración de Importación.	
	3. Suministrar el software, controladores, drivers necesarios para su correcto funcionamiento.	
	4. Asumir todos los gastos de transporte y logística para la entrega de los bienes objeto del contrato.	
	5. Si se presentan daños o defectos (forma y/o contenido) durante la garantía en los equipos suministrados, la DIAN lo comunicará al CONTRATISTA por escrito en el momento en que se detecte, con el fin de ser reemplazados por uno de igual o de mejores características técnicas sin costo adicional para la DIAN, en un plazo no mayor a tres (3) días calendario.	
	6. Suministrar los insumos necesarios para el funcionamiento de las impresoras (Rollo de Etiquetas y/o rollo de cera), de acuerdo con la cantidad relacionada de etiquetas por seccional en el cuadro adjunto del numeral 2. Consumibles.	
	7. Además, el proponente deberá manifestar que cuenta con la cantidad total de bienes (impresoras y consumibles) a adquirir por la DIAN, para la entrega de acuerdo con el plazo establecido en el cronograma.	

2. CONSUMIBLES

Suministrar los insumos necesarios para el funcionamiento de las impresoras (Rollo de etiquetas y/o rollo de cera), de acuerdo con las siguientes especificaciones:

ESPECIFICACIONES ETIQUETA	**ANCHO**	70 mm
	LARGO	35 mm
	Tipo Papel	Blanco

Cantidad de radicaciones por seccional, así:

No.	SEDE	27,64% de Etiquetas (necesidad cubierta)
1	NIVEL CENTRAL	57.768
2	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA	223.884
3	DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTA	84.855
4	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BARRANQUILLA	41.460
5	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUCARAMANGA	44.224
6	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CUCUTA	18.519
7	DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE CUCUTA	12.714
8	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE NEIVA	36.485
9	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PALMIRA	8.292
10	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MANIZALES	46.988
11	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARMENIA	14.373
12	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CARTAGENA	52.516
13	DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA	46.988
14	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA	11.609
15	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERIA	16.031
16	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE QUIBDO	13.820
17	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE TUNJA	17.966
18	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SOGAMOSO	14.096
19	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE GIRARDOT	17.137
20	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUE	23.494
21	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SINCELEJO	18.242
22	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VILLAVICENCIO	26.258
23	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VALLEDUPAR	20.730
TOTAL		**868.449**

3. SITIOS DE ENTREGA

No.	SEDE	DIRECCIÓN	Impresoras CANTIDAD	Etiquetas a entregar por Seccional
1	NIVEL CENTRAL	BOGOTA CR 8 # 6C - 38	3	57.768

No.	SEDE	DIRECCIÓN	Impresoras CANTIDAD	Etiquetas a entregar por Seccional
2	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA	BOGOTA CR 6 # 15 - 32	5	223.884
3	DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTA	BOGOTA AV. CALLE 26 # 92 - 32 G4 Y G5 PISO 3	5	84.855
4	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BARRANQUILLA	CRA. 54 NO. 72 - 80 CENTRO EJECUTIVO I	2	41.460
5	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUCARAMANGA	BUCARAMANGAMANGA CALLE 36 # 14 - 05	2	44.224
6	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CUCUTA	CUCUTA CALLE 8 # 3 - 50 EDIFICIO PALACIO NACIONAL	1	18.519
7	DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE CUCUTA	CUCUTA AV. 7 N°19 N° 21 VIA AL AEROPUERTO	2	12.714
8	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE NEIVA	NEIVA CALLE 7 # 6 - 36	2	36.485
9	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PALMIRA	PALMIRA CALLE 32 # 29 - 08	1	8.292
10	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MANIZALES	MANIZALEZ CALLE 22 # 23 - 17	2	46.988
11	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARMENIA	ARMENIA CALLE 21 # 14 - 14	1	14.373
12	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CARTAGENA	CARTAGENA MANGA 3a. AVENIDA CALLE 28 # 25 - 76	4	52.516
13	DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA	CARTAGENA MANGA 3a. AVENIDA CALLE 28 # 25 - 77	4	46.988
14	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA	RIOACHA CALLE 2 # 6 -48 EDIFICIO NACIONAL	2	11.609
15	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERIA	MONTERIA CARRERA 2 # 33 - 40 PALACIO NACIONAL	3	16.031
16	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE QUIBDO	QUIBDÓ CALLE 24 # 1 -30 INTERIOR 2 PALACIO NACIONAL	2	13.820
17	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE TUNJA	TUNJA CALLE 20 # 9 - 40	2	17.966
18	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SOGAMOSO	SOGAMOSO CALLE 13 # 10 - 71	2	14.096
19	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE GIRARDOT	GIRARDOT CALLE 17 # 11 - 21 PISO 5	2	17.137
20	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUE	IBAGUE CARRERA 3 # 9 - 01 EDIFICIO NACIONAL	2	23.494
21	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SINCELEJO	SINCELEJO CALLE 23 # 18 - 77	2	18.242
22	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VILLAVICENCIO	VILLAVIENCIO CALLE 40 # 33A - 27/29 BARRIO CENTRO	2	26.258

No.	SEDE	DIRECCIÓN	Impresoras CANTIDAD	Etiquetas a entregar por Seccional
23	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VALLEDUPAR	VALLEDUPAR CALLE 16 # 9 - 30 PISO 10 EDIFICIO CAJA AGRARIA	2	20.730
TOTAL			55	868.449

CLAUDIA PATRICIA BERNAL
Jefe Coordinación de soporte técnico al usuario
Subdirección de Gestión de Tecnología
de Información y Telecomunicaciones